

Precios de insercion

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la provincia

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas línea

3.ª " 0'10
4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpetuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

LEON MARIN BALDO MURCIA

GRAN DEPÓSITO DE MADERA DEL PAIS Y EXTRANJERO

Serreria mecánica á vapor

Construccion inmediata y económica de envases para jabon, pimiento, pasa, uva, etc.—Especialidad en envases para Naranja, Limón y Mandarina—Se aceptan compromisos á entregar, en épocas fijadas por los clientes, hasta la fabulosa suma de

1.000,000 DE ENVASES

FACILIDADES Á LOS EXPORTADORES, por nuestros depósitos en los pueblos de esta provincia.—Arribos importantes del extranjero, en maderas de todas dimensiones y escuadras, para carpinteros, y constructores.—DEPÓSITO: FRENTE Á LA ESTACION DE M. Z. A.—MURCIA.—Para informes, al despacho, Jabonerias, 9.

REPRESENTANTE EN CIEZA: D. FRANCISCO JAEN YARZA
12-5

REEMPLAZO DE 1891.

Redencion del servicio activo
A LOS PADRES DE FAMILIA

Para reedimir del servicio militar activo á los mozos sorteables, deben acudir sus padres con toda preferencia á la sociacion general mutua "LA ANDALUCIA," que cuenta cuatro años de éxitos y se halla domiciliada en Sevilla calle Martinez Montañés núm. 21 bajo la direccion de D. Eladio Dominguez y Muñoz; que por 500 PESETAS depositadas antes del sorteo en casa á eleccion de los interesados, redime á metálico la suerte de soldado para la península; y por 150 PESETAS la suerte para Ultramar; ofreciendo mayores y mas seguras garantias que todas las asociaciones análogas; como puede confirmarse detalladamente, pidiendo instrucciones y Reglamentos (previo envio de un sello de 15 céntimos) al representante en Cieza el acreditado Procurador don Miguel Melgares Marin, quien se halla debidamente autorizado para contratar.

12-7

LA CERÁMICA ALICANTINA

Fabricacion á Vapor, de teja, plana, ladrillo de varias clases, loseta y otros materiales de construccion. Depósito único, para los partidos judiciales de Hellin, Caravaca, Mula Yecla y Cieza, en esta villa Paseo de Marin-Barnuevo á cargo de Manuel Rojas Vazquez.

CENTRO

DE

Redenciones ó sustituciones
REQUENA E HIJOS
JÁTIVA, MADRID Y ALCIRA.

Esta sociedad cuyo crédito es universalmente conocido, se compromete á redimir á metálico ó poner un sustituto á los mozos á quienes correspondiera servir en el ejército de Ultramar, siempre y cuando que dichos mozos se inscriban previamente en esta casa, depositando en sus cajas la suma de 190 PESETAS, por cuya cantidad quedará desde luego el mozo á quien por suerte correspondiere servir en Ultramar, libre del servicio activo sin ningun otro gasto ni desembolso.

Representantes y delegados en todas las zonas y capitales importantes. Para el distrito de Cieza, don José Carrillo Jara; Animeros, 5, Abarán, á quien pueden pedirse informes y bases.—Casa banca para los depósitos, D. Pedro Marin Ordoñez, banquero de Cieza.

IMPORTANTE—El mismo Sr. Carrillo Jara se encarga de hacer contratos con los licenciados que quieren servir como sustitutos, y á él deben dirigirse los que lo deseen, para fijar condiciones y precio para sustituir.

ORDINARIO DE CIEZA Á MULA
Y VICE-VERSA

José Lucas Martinez, saldrá de Cieza los Lunes Miércoles y Viernes; y de Mula los Martes Jueves y Sábados.

Asiento 8 reales: arroba de peso un real.

CRÓNICA

¡Agua!—Estamos propensos á volvernos ranas.

Que no es malo el año por mucha agua, dicen; pero por Dios, que tanto llover ya pica en historia.

Es mucho trabajo éste que nunca hemos de estar á gusto y satisfechos: si no llueve, que se va á perder la cosecha; si llueve mucho que no se puede siquiera sembrar; siempre tenemos un porqué.

Después de todo, en esto de la lluvia, mas vale pecar por carta de mas que por carta de menos.

El que parece que anda rehacio en visitarnos es el invierno: la temperatura que venimos disfrutando no puede ser mas benigna, y eso que las humedades por efecto de las repetidas lluvias, ayudan al enfriamiento atmosférico.

El año pasado, por estos dias, teníamos el termómetro doce ó catorce grados mas bajo; así que entonces nos chupábamos los dedos y no de gusto, y ahora ni siquiera han salido á relucir las capas, y si alguna se lleva de noche, es mas por costumbre que por necesidad.

Sin embargo; una persona que, como podrán ustedes apreciar, es un pozo de ciencia, nos ha asegurado formalmente que conforme vayan avanzando los dias, irá haciendo mas fino; y el día de noche buena no hará calor, de fijo.

¡Lo que saben estos sabios!

Si resulta cierto...!—Leemos en la prensa de la capital, que según carta del senador por esta provincia, General D. Sabas Marin, en breve disfrutará esta comarca de una positiva ventaja, sobre todo para la produccion agrícola.

Sabido es que las tarifas de los ferro-carriles de la línea de Valencia, son mas económicas que las de Madrid á Murcia, para el transporte de frutas y hortalizas; lo que venia motivando la competencia ruinosa para esta provincia que nos venia haciendo la region valenciana, en un mercado de tanto consumo como el de Madrid.

Parece ser, que el Sr. Marin ha venido interesándose para que se igualara siquiera el precio de transporte, cortando así desventaja tan enorme para los labradores y propietarios de ésta.

Y en la carta á que se alude, asegura—dicen—el senador mencionado que en la conferencia celebrada por él recientemente, con el director de la línea de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, le manifestó aquél, que ya se habia acordado conforme con lo pretendido en el expediente instruido al efecto; por lo que Murcia disfrutará en los transportes de frutas y hortalizas, de las mismas rebajas de que goza Valencia.

Nosotros estamos conformes en un todo con los colegas que han manifestado se deben hacer al Sr. Marin, con este motivo, "las mas entusiastas manifestaciones de gratitud

por parte de los murcianos," pero creemos que debemos dejar el entusiasmo para un poco mas adelante; esto es, para cuando veamos traducida en hechos la promesa; pues no tienen gracia, es mas, resulta una sangrienta burla lo que viene haciéndose en casos tales con el pueblo, al cual se llenan los ojos con pomposas ofertas, que no por ser hechas por hombres de la mas alta representacion y seriedad dejan luego de quedar sólo en palabras, como el dicho del mas despreciable rufian.

No es hora ya de entusiasmarse con cartas y ofrecimientos, en este pais donde llevamos doce años de prometimientos en un asunto tan de vitalidad para el mismo como las obras de defensa contra las inundaciones, sin que apesar de todos los pesares, hayamos visto cumplirse aun tanta promesa.

Veamos cuando se ponen en vigor las rebajas en las tarifas, y ya tendremos lugar de entusiasmarnos y aplaudir al Sr. Marin por su gestion en pro de esta provincia. ¡Ojalá llegué el día de los aplausos!

**

De mal en peor—Esto de las administraciones subalternas no era ninguna cosa del otro jueves por lo beneficioso para el pais; pero al fin y al cabo, arrancando á los ayuntamientos ciertas atribuciones, era ventajoso en el orden político, ya que no en el económico, por cuanto que venia á matar, en parte, siquiera fuera pequeña, los abusos á que lleva el caciquismo en las pequeñas localidades.

Pero el partido conservador lo ha entendido de otra manera, y en muchos pueblos volverán á los ayuntamientos las gestiones administrativas que absorbían las subalternas y aquellos tendrán un arma mas que esgrimir contra sus adversarios políticos, y un poderoso elemento para los manejos de campanario.

La obra del Sr. Cos-Gayon suprimiendo las subalternas y creando las administraciones de 1.ª á 5.ª clase y las administraciones de partido, ha sido ya anatematizada por la opinion, y lo será mucho mas cuando empiecen á tocarse sus funestos resultados.

En la provincia se crean dos administraciones de primera clase en Cartagena y Lorca; dos de segunda en Caravaca y Yecla; y una de cuarta en Mula; en Cieza tendremos nuestro correspondiente administrador de partido; no dirán ustedes que no se ve en todo lo que con este distrito se relaciona, la mano protectora y magnánima de nuestro hijo adoptivo el insigne D. Antonio, y del sobrino de nuestro hijo, el otro D. Antonio que no sabemos bien en orden, á parentesco, lo que nos toca aunque por las señas, ni el pelo.

Estos administradores de partido son de nombramiento de los Delegados de Hacienda, y reúnen en su persona todo un cúmulo de cargos y atribuciones; después de lo que se relaciona con el ramo de impues-

